

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la señora MARIA SUSANA MATUTE, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.

Rosario, 7 de abril de 2009. Sebastián Ratner, Jefe de Sección, Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 65017 Abr. 16 Abr. 29

---